

PERIODO 2025

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Pendiente de Aprobación

ACTA DE SESIONES



**Concejo Deliberante
San Roque**

SESIÓN ORDINARIA

PERÍODO 42°

26° REUNIÓN – 24° SESIÓN ORDINARIA – 2 DE SEPTIEMBRE DE 2025

PRESIDENTE: ANDRÉS CASTILLA

VICEPRESIDENTE 1°: CONCEJAL HERNÁN ALEJANDRO AMARILLA

VICEPRESIDENTE 2°: CONCEJAL LUIS EDGARDO ALMIRÓN

SECRETARIA: SEÑORA VALERIA ALEJANDRA INSAURRALDE

Concejales:

Almirón, Luis Edgardo
Amarilla, Hernán Alejandro
Amarilla, José Antonio
Barrios, Tatiana María
Fontana, Rodolfo Arturo
Gacio, Leonidas Leonor
Pelozo, Orlando Raúl

Concejales Presentes:

Amarilla, José Antonio
Fontana, Rodolfo Arturo
Gacio, Leonidas Leonor
Pelozo, Orlando Raúl

Ausentes con aviso:

Almirón, Luis Edgardo
Amarilla, Hernán Alejandro
Barrios, Tatiana María



Orden del Día

- 1) Puesta a consideración del Acta de la Sesión ordinaria 22/2025, de fecha 19 de agosto de 2025.
- 2) Lectura de notas ingresadas.
- 3) Expte. N° 1867-163-16/12/2022. INICIADOR: Presidencia del HCD.
EXTRACTO: Cuenta ahorro-Inversión-Financiamiento; Ejecución Presupuestaria 2022; Balance; Situación del Tesoro.
- 4) Expte. N° 1867-108-13/12/2023. INICIADOR: Presidencia del HCD.
Extracto: Cuenta ahorro-Inversión-Financiamiento; Ejecución Presupuestaria 2023; Balance; Situación del Tesoro.
- 5) Expte. N° 1867-060-21/08/2025. INICIADOR: DEM. EXTRACTO: REMITE EXPTE. N° S-000981-2025 (remisión de ejecución presupuestaria 2^{do} trimestre 2025).
- 6) Expte. N° 1867-063-02/09/2025. INICIADOR: DEM; SEC. DE GOBIERNO.
EXTRACTO: Remite Expte. N° S-2.5.2.1.1-1127/2019 (Solicitud de compra de terreno mzna. N° 63; Valenzuela Susana Itatí DNI N° 20.089.425).



En San Roque, siendo las 20:44 del 3 de septiembre de 2025

Sr. Presidente (Castilla): Siendo las 20 horas con 44 minutos damos inicio a la Sesión ordinaria. Por Secretaría tomamos asistencia.

Sra. Secretaria (Insaurrealde): Almirón, Luis: ausente con aviso. Amarilla, Hernán Alejandro: ausente con aviso. Amarilla, José (Presente). Barrios, Tatiana: ausente con aviso. Fontana, Arturo (Presente). Gacio, Leonor (Presente). Pelozo, Orlando Raúl (Presente).

Sr. Presidente (Castilla): Hay quorum constituido. Antes de dar inicio con el primer punto del orden del día, quiero felicitar al nuevo intendente de San Roque, Raúl Pelozo, por haber ganado las elecciones el pasado domingo 31 de agosto. Todo nuestro acompañamiento, todo nuestro apoyo, ya le dije en forma personal. También está a disposición el Concejo Deliberante, para el candidato a Viceintendente, futuro Viceintendente de la ciudad, para que venga a recorrer el concejo, que conozca el personal, para que conozca el circuito y funcionamiento del área. Y también del poder ejecutivo, entiendo que el Intendente se comunicó para empezar el proceso de traspaso de gestión, como corresponde. Felicitaciones, y todo el equipo del concejo deliberante y del poder ejecutivo está a disposición vuestra.

Sr. Concejal Pelozo: Muchísimas gracias, si me permite la palabra, Sr. Presidente, agradecerle por el gesto que tuvo ese día, de avisarme, mientras estaba contando, digamos, te acercaste vos y fue algo muy lindo de tu parte, es un gesto para todos los sanroqueños de que, a pesar de tener diferencias políticas, se puede construir, se puede crear en conjunto. Quiero destacar ese gesto que tuviste, y que fuiste, y sos, un gran rival en lo político. Quiero destacar eso. Muchas gracias.

Sr. Presidente (Castilla): Gracias concejal. Ahora sí, damos continuidad con el primer punto del orden del día.

Sra. Secretaria (Insaurrealde): Puesta a consideración del Acta de la Sesión ordinaria N° 22/2025, de fecha 19 de agosto de 2025.

Sr. Presidente (Castilla): Sres. Concejales, fue remitido a sus correos institucionales. Está a consideración del cuerpo.

Todos responden: Aprobado.

Sr. Presidente (Castilla): Aprobado. Siguiendo punto del orden del día.

Sra. Secretaria (Insaurrealde): Lectura de notas ingresadas.

“San Roque, Corrientes, 21 de agosto de 2025

Al Presidente del Honorable Concejo Deliberante, Sr. Andrés Castilla, su despacho:

Por la presente, tengo el agrado de dirigirme a Ud. de acuerdo a lo establecido en el Capítulo II, artículo 302 de la Carta Orgánica de la Municipalidad de San Roque: la intendencia de la ciudad de San Roque envía en tiempo y forma la ejecución presupuestaria del segundo trimestre del año 2025.

Sin otro particular, me despido de Ud. con atenta y distinguida consideración y respeto.

Juan Francisco Alderete, Sec. de Gobierno, Municipalidad de San Roque”



“San Roque, Corrientes, 20 de agosto de 2025

Al Sr. Presidente del Honorable Concejo Deliberante, Sr. Andrés Castilla, su despacho:

Por la presente, tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de remitirle las siguientes resoluciones municipales de promulgaciones:

Resolución Municipal N° 885/2025: Promulgación de ordenanza N° 11/2025.

Resolución Municipal N° 886/2025: Promulgación de ordenanza N° 12/2025.

Resolución Municipal N° 899/2025: Promulgación de ordenanza N° 13/2025.

Sin otro particular, me despido de Ud. con atenta y distinguida consideración y respeto.

Juan Francisco Alderete, Sec. de Gobierno, Municipalidad de San Roque.”

“San Roque, 22 de agosto de 2025

Al Presidente del Honorable Concejo Deliberante, Sr. Andrés Castilla, su despacho:

Por la presente, tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de remitirle a la Comisión de Presupuesto y Hacienda y a la Comisión de Gobierno e Interpretación respuesta al pedido de informe requerido sobre el análisis para eventual compra de retroexcavadora.

Sin otro particular, me despido de Ud. con atenta y distinguida consideración:

Juan Francisco Alderete, Sec. de Gobierno, Municipalidad de San Roque.”

Sr. Presidente (Castilla): Perdón, ahí hay un error, es motoniveladora, no retroexcavadora. Corrija, por favor.

Sra. Secretaria (Insaurralde): El informe, ¿lo leo?

Sr. Presidente (Castilla): Remita por comisión para que le puedan dar tratamiento.

Sr. Concejal Fontana: Permiso, Sr. Presidente. Ese informe es la respuesta al pedido hecho por los concejales, para poder dar tratamiento en la comisión.

Sr. Presidente (Castilla): Bueno, se adjunta al expediente en comisión nomás.

Sra. Secretaria (Insaurralde): *“San Roque, Corrientes, 2 de septiembre de 2025.*

Al Sr. Presidente del Honorable Concejo Deliberante, don Andrés Castilla, de mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en mi carácter de concejal de este honorable cuerpo, a fin de poner en su conocimiento que, por razones de índole estrictamente familiar, vinculadas a la salud de mi hijo, que requieren de mi presencia y asistencia, me veré imposibilitado de asistir a las sesiones y actividades legislativas por el término de 15 días a partir de la presente fecha. Solicito se adopten las medidas administrativas pertinentes para dejar constancia de esta circunstancia en los registros correspondientes. Oportunamente, presentaré la documentación justificativa que certifique esta situación.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludarlo con distinguida consideración.

Dr. Hernán Alejandro Amarilla, Concejal.”



Sr. Presidente (Castilla): Eso remita a Presidencia nomás.

Sra. Secretaria (Insaurralde): Tercer punto del orden del día: Expte. 1867-163-16/12/2022. Iniciador: Presidencia del HCD. Extracto: Cuenta ahorro-inversión-financiamiento, ejecución presupuestaria 2022, balance, situación del tesoro.

Sr. Presidente (Castilla): Remita a comisión para el tratamiento.

Sra. Secretaria (Insaurralde): Cuarto punto del orden del día: Expte. 1867-108-13/12/2023. Iniciador: Presidencia del HCD. Extracto: Cuenta ahorro-inversión-financiamiento, ejecución presupuestaria 2023, balance, situación del tesoro.

Sr. Presidente (Castilla): Remita a comisión para su tratamiento.

Sra. Secretaria (Insaurralde): Quinto punto del orden del día: Expte. 1867-060-21/08/2025. Iniciador: DEM. Extracto: Remite Expte. S-00981/2025 (Ejecución Presupuestaria 2º trimestre 2025).

Sr. Presidente (Castilla): Remita a comisión también para su tratamiento.

Sra. Secretaria (Insaurralde): Sexto punto del orden del día: Expte. 1867-063-02/09/2025. Iniciador: DEM; Sec. de Gobierno. Extracto: Remite expediente S-2.5.1.1.1-1127/2019 (Solicitud de compra de terreno manzana 63, Valenzuela Susana DNI 20.089.425).

Sr. Presidente (Castilla): Remita a comisión también, para su tratamiento.

Sra. Secretaria (Insaurralde): Y hay dos proyectos ingresados: Referente a Programa Municipal de Contención en salud mental y conformación de redes de acompañamiento familiares y comunitarias.

Sr. Presidente (Castilla): Remita a comisión.

Sra. Secretaria (Insaurralde): Y el proyecto de Programa Municipal de Prevención, acompañamiento y constitución de redes de contención frente al consumo problemático de sustancias.

Sr. Presidente (Castilla): Bien. Tiene la palabra, concejal.

Sr. Concejala Amarilla J.: Primero, Sr. Presidente, las resoluciones que leyó, si nos puede enviar, para saber. Y de los proyectos, ¿quién presentó?

Sra. Secretaria (Insaurralde): Presidencia.

Sr. Presidente (Castilla): También les remitimos por correo institucional. Quiero aclarar nomás, en la última sesión que hubo, la del martes pasado no, sino la anterior, ingresó el proyecto del club Malvinas, en el cual se conformó la carpeta y se hizo la primera lectura de lo que es el proceso de traspaso del terreno al Club. Queda fijo para el martes siguiente, ahora vamos a hacer la difusión correspondiente a los medios de comunicación, la segunda lectura y la audiencia pública. Sería la sesión del martes que viene. Está a disposición del cuerpo la carpeta completa con todo el expediente, la tenencia del terreno de propiedad municipal, como el proyecto que presentaron los chicos del Club Malvinas, donde también está el plan de obra que ellos quieren ejecutar en el terreno y el desarrollo general que ellos quieren hacer. Eso queda a consideración del cuerpo. Obviamente el martes que viene a consideración para su aprobación, pero a partir de ahora si quieren dar lectura al proyecto, está constituido el expediente.

Sr. Concejala Amarilla J.: Sí, Sr. Presidente. También aclarar respecto a ese tema, yo le había mandado un mensaje al Sr. David Miño, para que estén la semana pasada, porque la idea era que esté la comisión presente, de la cual forma parte. También se había invitado a la otra comisión, no pudieron



estar tampoco. Entiendo que, al ser una audiencia pública, aparte de ellos va a haber más gente. Vamos a invitar también a la otra comisión, porque sabemos que la cancha de Malvinas está ahí como en debate por la tenencia del predio, ya sea por la comisión que ellos representan y hay otra comisión también que, en su momento, a través de la concejal Barrios, había presentado una nota pidiendo el terreno. Entonces, yo creo que es la oportunidad esa audiencia y esa segunda lectura, antes de volver a tratarlo para ver si se aprueba o no esta cuestión, que puedan explayarse ambas comisiones, ya que ambas pretenden el dominio de ese terreno y en base a eso poder decidir, entre todos los concejales, cuál sería la mejor solución que nos va a llevar a argumentar nuestro voto para ver si se cede o no ese terreno. Así que, aprovecho que están para comentarles que esa situación es la que se está dando, que esta otra comisión también está pidiendo, digamos, lo que ustedes también piden. Y que, obviamente, vamos a escucharle a ambas, y tratar de llegar a la mejor solución.

Sr. Concejala Fontana: Dos cuestiones, sobre el mismo tema. Para explicar al concejala Amarilla y a los chicos que también ya saben, pero es bueno reiterarlo, que, nosotros lo que hacemos es dar tratamiento a un proyecto que envía el Ejecutivo, tenemos conocimiento también que ingresó en su momento a través de la concejala Tatiana Barrios al concejo sino también entró al Ejecutivo el pedido, lo que el Ejecutivo nos argumenta es que, básicamente, es una decisión del Ejecutivo, basado en la organización que los chicos demuestran, en el plan de acción, en el plan de obra que ellos deciden desarrollarlo, entregarle a esta comisión constituida que es con la que nos pudimos juntar en varias oportunidades. Eso por un lado, es una decisión del Ejecutivo, que lo que va a traer, para que los chicos entiendan, es una decisión de este cuerpo sobre qué se quiere hacer y qué se quiere entregar. De parte nuestra, ustedes ya saben por conversaciones previas cuál va a ser nuestro voto anticipado y es importante que sepan que se necesitan 5 votos, porque es dos tercios del cuerpo total. Entiendo y tengo miles de razones, que las voy a comentar el día que tengamos que votar, de porqué estoy convencido de que ustedes pueden llevar adelante el mejor proyecto en ese club y que así lo van a hacer. Y, en segundo lugar, ya que están presentes acá, no sé si vinieron con intenciones de contarnos algo, lo van a tener que hacer el martes que viene de nuevo, si quieren hacerlo hoy, los vamos a escuchar, si dicen 'lo guardamos para el martes que viene', el martes que viene es la audiencia pública y el momento en el que obligatoriamente tienen que contar su proyecto, su idea, para que ellos tengan el argumento de decidir qué se quiere hacer. Es importante aclarar también que hay un solo proyecto de donación. Hay dos presentaciones, comisión N° 1 del 2024, y esta. Lo que hay es dos pedidos, hay un solo proyecto de donación, que es el que vamos a votar la semana que viene, que es el de ustedes. No es que vamos a una sesión en donde se elige entre una u otra comisión. En todo caso, lo que va a pasar, es que no se va a aprobar el proyecto que se presentó sobre ustedes. Eso es lo peor que puede pasar. Habiendo aclarado eso, si tienen intenciones o ganas de conversar o de guardarse para el martes que viene, termino, Sr. Presidente.

Sr. Presidente (Castilla): Sí. Si quiere hacer uso de la palabra alguno de los miembros, bienvenido sea.

[Un integrante de la Comisión hace un breve comentario sobre el proyecto que quieren llevar adelante desde el club y las problemáticas comunitarias que se podrían trabajar a través de la labor social del club, aunque sostiene que hará una exposición más detallada en la audiencia pública la semana próxima]

Sr. Presidente (Castilla): Yo les decía eso, que los dos proyectos están a disposición. Este es el proyecto de una de las asociaciones, el proyecto de los chicos, digo los chicos, perdón, tienen mi misma edad. Tiene hasta los planos de la obra que quieren ejecutar y la totalidad de la documentación respaldatoria que requiere. Igual, va a estar a disposición de los concejales a partir de ahora. El tratamiento va a ser el martes que viene. Quiero recalcar nomás que va a ser en el marco de una audiencia pública previa, seguido de la audiencia pública vamos a ir a sesión, y allí darán el tratamiento correspondiente. Como explicaba el concejal Fontana, el martes que viene no es la decisión entre un proyecto u otro, sino que aprueban o rechazan este proyecto, y si la decisión es aprobar el otro proyecto, tienen que hacer los pasos para ir a una nueva audiencia pública y hacer el tratamiento correspondiente.

Sr. Concejal Fontana: Perdón, Sr. Presidente, y tiene que, sobre todo, haber un proyecto del Ejecutivo, que remita al Legislativo para que lo podamos tratar. Basado en lo que dijo el secretario del club, solicito que haya soporte audiovisual, por si tienen intenciones o quieren mostrar algo...

Sr. Concejal Amarilla J.: Eso iba a preguntar, ¿dónde es?

Sr. Presidente (Castilla): Estaba previsto acá, pero lo podemos hacer en el museo y podemos poner soporte audiovisual si es que las comisiones requieren, no hay problema.

Sr. Concejal Pelozo: Pido la palabra, Sr. Presidente. Nada más para aclarar a los chicos, comentarles, que lo único que nosotros buscamos es la transparencia en el proceso, ya que teníamos conocimiento de la nota presentada por la concejal Barrios sobre el otro proyecto. Y que quede claro todas las cuestiones y llegar a la mejor solución o al proyecto que mejor parezca que pueda favorecer al barrio. De hecho, yo tengo relación con David, con Cristian, siempre estamos conversando. Hemos colaborado con la iluminación de la cancha. Apoyamos mucho el deporte y fomentamos todos los clubes de barrio que podamos hacerlo. Creo que hay que respetarse los pasos y, como comentó Arturo, se necesitan dos tercios de los votos, y por ahí eso es como que generó alguna confusión, como que el terreno ya era de ellos, de esta comisión, pero todavía no está a nombre del club, digamos. Entonces, nada más que tratar de aclarar esta cuestión, escuchar todas las voces y que se llegue a la mejor solución posible.

Sr. Presidente (Castilla): Habiendo aclarado todo, queda fija entonces la sesión para el día martes que viene a las 20:30 horas, y a las 20 horas queda fija la audiencia pública. ¿está? 20 horas audiencia pública, 20:30 horas la sesión. Está hecha la convocatoria a la comisión, aprovechando que ustedes están presentes. En la audiencia pública les pido que estén presentes, que lleven los videos, el soporte audiovisual o documental que ustedes crean oportuno, inviten a los vecinos del barrio, se va a hacer la

invitación formal también a la otra comisión y van a escuchar toda esta semana la invitación a la audiencia pública, es algo que nos exige nuestra carta orgánica, que la convocatoria tiene que ser abierta al público, así que van a poder asistir cualquier vecino, especialmente los miembros de ambas comisiones. ¿Está? No habiendo más nada que agregar, siendo las 21 horas con 3 minutos, damos por finalizada la sesión.

Actas de votación

Proyecto: Puesta a consideración del Acta de la Sesión Ordinaria 22/2025, de fecha 19 de agosto de 2025

Descripción:

Tipo de Quorum: válido

Fecha: 02/09/2025

Acta: 1

Mayoría: simple

Miembros del cuerpo: 4

Votación: a mano alzada

Presidente: Castilla, Andrés.

Afirmativos: 4

Negativos: 0

Abstenciones: 0

Resultado: aprobado por mayoría simple

Presentes: 4

Ausentes: 3

AMN: 0

Nombre completo	Voto
Almirón, Luis Edgardo	-
Amarilla, Hernán Alejandro	-
Amarilla, José Antonio	AFIRMATIVO
Barrios, Tatiana María	-
Fontana, Rodolfo Arturo	AFIRMATIVO
Gacio, Leonidas Leonor	AFIRMATIVO
Pelozo, Orlando Raúl	AFIRMATIVO

